

64  
Francisco  
Xaverio  
Rey  
con  
Catalina  
Genero.

En la Iglesia Matriz de la ciudad de Santa Fé a los quince días del mes de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres habiendose proclamado en tres días festivos el matrimonio, y pretendia contraer D. Francisco Xaverio Rey, natural de Fran y vecino de esta colonia San Carlos, hijo legitimo de Francisco Xaverio Rey y de Julia Comier con D<sup>a</sup> Catalina Genero natural de Italia y vecina de la ciudad Santa Fé, hija legitima de Pedro Genero y de Maria Genero y no resultan impedimento alguno de dichas proclamas y de las informaciones anteriormente practicadas, hallandose instruido en la doctrina cristiana y sacramentalmente confesados; el infrascripto misionero encargado de la Iglesia de la colonia San Carlos doy fé, que el Padre Misionero D. José Stuenkel facultades delegadas desposo solemnemente en ella a los referidos contrayentes habiendose oido sus mutuos y libres sentimientos de que fueron testigos D. José Castanio y D<sup>a</sup> Josefina Castanio. Y por verdad lo firmo Federico Tenes Misionero.

1874

1.  
Claudio  
Trollet  
con  
Marina  
Orinó  
Chatel.

En esta colonia de San Carlos a los seis días del mes de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro habiendose proclamado en tres días festivos el matrimonio, que pretendia contraer D. Claudio Trollet, natural de Francia y vecino de la colonia Martin, hijo legitimo de Antonio Trollet y de Juana Tru con D<sup>a</sup> Maria Reina Chatel, natural de Francia y vecina de esta colonia, hija legitima de Isidoro Chatel y de Felicidad Lasard, y no resultando impedimento alguna de dichas proclamas y de las informaciones anteriormente practicadas, hallandose instruidos en la doctrina cristiana y sacramentalmente confesados; yo el infrascripto Misionero encargado de esta Iglesia despose solemnemente en ella a los referidos contrayentes habiendose oido sus mutuos y libres sentimientos de que fueron testigos Vincente Provençal y Melania Tort. Y por verdad lo firmo Federico Tenes Misionero.